

Tiene la palabra el señor Edil Fabio Reyes.

◆ **Felicitaciones a Anderson Maldonado del Club Náutico y de Pesca por ganar la 54.º Edición de Rutas de América**

EDIL FABIO REYES. Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas noches, vecinos, vecinas y señores ediles.

Antes de comenzar, quiero enviarle un saludo a Anderson Maldonado, quien pertenece al Club Náutico y de Pesca de Boca del Cufre, por ganar la 54.ª Edición de Rutas de América. A tales efectos, solicito que se le envíe la versión taquigráfica de mis palabras.

◆ **Que la Junta Departamental reciba a la Comunidad Tribal Afroindígena Anaxiguat-EPAJ**

En esta oportunidad, queremos solicitarle a los coordinadores de bancada y a la Mesa de la Junta Departamental que coordinen y reciban a la Comunidad Tribal Afroindígena Anaxiguat-EPAJ para que den una explicación de cómo funcionan y poder así ser reconocidos a nivel departamental, ya que son una de las tribus afroindígenas organizadas que quedan en Uruguay.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Mesa Política de la Junta Departamental, a la Comisión de

Asuntos Internos y Relaciones Públicas, a los coordinadores de bancada y a la prensa.

◆ **Que se realicen controles sorpresivos de alcohol y estupefacientes a conductores de taxis**

Por otro lado, señora Presidenta, usuarios de taxis nos plantearon inquietudes relacionadas con la problemática del consumo de alcohol y estupefacientes por parte de choferes de taxi. En algunos casos, se han producidos maltratos por parte de estos a los usuarios. Hoy se dio un caso en Montevideo, que salió en la prensa nacional, de un taxista que maltrató a un usuario y luego lo dejó tirado en la vía pública.

Por tal motivo, solicito que se hagan controles sorpresivos y relativamente frecuentes de alcoholemia y de estupefacientes a los conductores de taxis.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Ciudad del Plata: que la Intendencia estudie la**

posibilidad de conseguir un predio para la creación de un ruedo multiuso

En otro orden de cosas, señora Presidenta, hay un grupo de aparcería de Ciudad del Plata que se quedó sin ruedo, porque el predio donde estaban se vendió. Por ello es que le solicitan a la Intendencia, si es posible, que consiga un predio para que puedan formar un nuevo ruedo multiuso.

Están estudiando tener un sistema similar al que se hizo en San José, me refiero a que los caballos incautados por estar sueltos en la vía pública o mal cuidados se utilicen para practicar equitación y equinoterapia, y que, además, los animales sean atendidos por jóvenes. Sería una buena oportunidad para los jóvenes, para sacarlos de la calle.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Desarrollo de la Junta Departamental para que estudie este planteo y a la prensa.

◆ Preocupación de vecinos porque el Municipio de Libertad no atiende sus reclamos

Por otro lado, señora Presidenta, no voy a hablar de los pozos en las calles, la falta de alumbrado público,

porque venimos trabajando en ello bastante bien desde las redes sociales, incluso, coordinados con algunos directores de la Intendencia. Pero sí quiero dejar constancia en actas de que el Municipio de Libertad no está dando respuesta de ningún tipo a los diferentes planteos realizados por vecinos.

Hemos tenido que coordinar con algunas direcciones —que eso es competencia del Municipio— para hacer algunos ajustes en Libertad y en Ciudad de Plata, pero, como les decía, no son escuchados los vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, Municipio de Libertad, a la Comisión de Descentralización, Tercer Nivel de Gobierno y Área Metropolitana de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ Ciudad de Libertad: que se coloque un cartel indicador en calle Rivera

Por otro lado, señora Presidenta, quiero manifestar que la zona de calle Rivera de la ciudad de Libertad se «ha ampliado hacia el fondo» —por decirlo de alguna manera—. En esa calle hay un desvío para salir tanto hacia la ruta 45 como para ir a Buschental. El problema es que en

ese desvío no hay señalización vial, por lo que se solicita que se coloque un cartel que indique la salida hacia los destinos mencionados. Además, muchas veces la gente se equivoca y sigue hacia un nuevo fraccionamiento que hay y se produce un «cuello de botella».

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que la Intendencia de San José estudie la posibilidad de desmantelar las motos incautadas**

Para terminar, señora Presidenta, se firmó un convenio, el 2 de febrero del corriente, entre la Cooperativa de Trabajo Burgues y el Ministerio del Interior para desguazar las motos, utilizar los repuestos como de segunda mano y el resto que sea prensado o demolido. El fin es que esas motos no vuelvan a la calle.

Queremos que en San José se tome ese convenio como ejemplo y que a las motos que son incautadas por la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad se les aplique el mismo sistema.

Todos sabemos que las picadas de motos están siendo un gran problema para la seguridad en el tránsito. Reitero, queremos que se tome como ejemplo el convenio que se firmó a nivel nacional entre el Ministerio del Interior y la Cooperativa de Trabajo Burgues.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

Es todo. Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.